EL DISTRITO ESPECIAL INSDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:
Connie Estefanny Angulo
Diazgranados
CC: 1.140.853.881

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L
($2.586.465,00)

POR CONCEPTO DE:

Tercer pago mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de junio y el 27 de julio de 2023, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No CD-48-2023-2611, que tiene por objeto la Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo De Las Actividades Logísticas De La Gestión Documental Y Archivo De La Alcaldía Distrital De Barranquilla Relacionada Con La Gestión Administrativa De La Secretaria General Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 48681160330** Banco **Bancolombia**

Atentamente,

Connie Angulo D.

Connie Estefanny Angulo Diazgranados
CC: 1.140.853.881
Cel: 3007253021
Contratista